



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

"2026 - Año del 30° Aniversario de la sanción de la Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires"

Disposición firma conjunta

Número:

Buenos Aires,

Referencia: EX-2026-22176456- -GCABA-SBASE- s/ Llamado a Licitación Privada N° 14-0005-LPR26 "Servicio De Ploteo e Impresión de piezas de Información y Servicios al Usuario".

VISTO: el EX-2026-22176456- -GCABA-SBASE. y

CONSIDERANDO:

Que, por el expediente citado en el Visto, tramita la Licitación Privada N° 14-0005-LPR26, bajo la modalidad de Orden de Compra Abierta, cuyo objeto resulta la contratación del "*Servicio De Ploteo e Impresión de piezas de Información y Servicios al Usuario*".

Que, las Gerencias de Servicios al Usuario y Comercial conjuntamente con la Dirección Operativa de Calidad de Servicios al Usuario, mediante IF-2026-22409276-GCABA-SBASE, solicitan la contratación del servicio de ploteo e impresión de piezas de Información y Servicios al Usuario.

Que las áreas técnicas mencionadas, destacan en su informe que la contratación que se propicia se encuadra en el plan de tareas para la mejora de la experiencia en estaciones, locales comerciales, oficinas de Subterráneos de Buenos Aires, dependencias de la red y formaciones, en materia de comunicación visual, para optimizar la orientación de usuarios y la difusión de información operativa y de seguridad.

Que, asimismo se indica que, la contratación es necesaria para garantizar señalética uniforme, duradera y accesible que mejore la experiencia del usuario y trabajadores del subte, optimice la gestión de reposición y asegure el cumplimiento normativo.

Que, del informe citado se indica que el monto máximo de consumo asciende a la suma de PESOS SEISCIENTOS MILLONES (\$600.000.000,00.-) con IVA incluido; calculado a marzo de 2026, por lo tanto, el procedimiento de selección será llevado adelante mediante una Licitación Privada bajo la modalidad de orden de compra abierta, según lo previsto en el artículo 15, 27 y concordantes del Reglamento de Compras y Contrataciones de SBASE, señalando que dicho monto no genera obligación por parte de Subterráneos de Buenos Aires de consumir la totalidad del mismo, ello conforme al tipo de modalidad de contratación prevista.

Que, el plazo de contratación se fija en doce (12) meses o hasta que se agote el monto de la Orden de Compra abierta, lo que suceda primero.

Que, lucen incorporados a las actuaciones el Pliego Único de Bases y Condiciones Generales para la Contratación de Bienes y Servicios de SBASE (PLIEG-2018-01542013-GCABA-SBASE, el Pliego de Bases y Condiciones

Particulares (PLIEG-2026- 24296006--GCABA-SBASE) y el Pliego de Especificaciones Técnicas y su anexo (IF-2026-22176759-GCABA-SBASE e IF-2026-22059237-GCABA-SBASE), elaborados para regir el presente proceso de selección.

Que, ha tomado debida intervención la Coordinación de Presupuesto dependiente de la Gerencia Administrativa Financiera indicando que la presente contratación se encuentra dentro del presupuesto 2026 aprobado por Ley N° 6.929.

Que la Gerencia de Asuntos Legales ha tomado la intervención de su competencia.

Que mediante Resolución de Directorio RESDI-2023-14-GCABA-SBASE, de fecha 28 de abril del 2023, se establecieron, entre otras cuestiones, los niveles de decisión, cuadro de competencia y valores para los procedimientos de selección relativos a las contrataciones de SBASE.

Por ello,

EL DIRECTOR OPERATIVO DE AREAS DE SOPORTE

Y

LA DIRECTORA OPERATIVA DE CALIDAD DE SERVICIO AL USUARIO

DISPONEN:

Artículo 1°.- Aprobar el Pliego de Bases y Condiciones Particulares (PLIEG-2026- 24296006--GCABA-SBASE) y el Pliego de Especificaciones Técnicas y su anexo (IF-2026-22176759-GCABA-SBASE e IF-2026-22059237-GCABA-SBASE), que regirán el procedimiento de Licitación Privada N° 14-0005-LPR26, bajo la modalidad de Orden de Compra Abierta, para la contratación del “*Servicio De Ploteo e Impresión de piezas de Información y Servicios al Usuario*”, con un presupuesto estimado máximo de PESOS SEISCIENTOS MILLONES (\$600.000.000,00) con IVA incluido.

Artículo 2°.- Convocar a la Licitación Privada N° 14-0005-LPR26 para la contratación del “*Servicio De Ploteo e Impresión de piezas de Información y Servicios al Usuario*”. A tales efectos, se determina que la fecha límite para la presentación de ofertas será el 16 de junio de 2026 hasta las 15:00 horas, las mismas deberán ser realizadas a través del aplicativo SBASE COMPRAS (<https://compras.sbase.com.ar/>).

Artículo 3°.- Las erogaciones a que dé lugar el servicio a contratar, se imputarán a las partidas presupuestarias correspondientes.

Artículo 4°.- Efectuar las invitaciones de acuerdo con lo establecido en el Reglamento de Compras y Contrataciones.

Artículo 5°.- Publicar en la página Web de Subterráneos de Buenos Aires Sociedad del Estado <https://buenosaires.gob.ar/licitaciones-privadas>.

Artículo 6°.- Para su conocimiento y demás efectos comuníquese a las áreas y sitios de interés correspondientes.

